



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE SALUD**

- I.-

Funcionario

Departamento

Decreto (contrato)

Centro de costo o ítem

Nombre Programa

: DILIA MORALES FIERRO

: DSM

: 7515 11-06-26

: 32.41.01

: CONVENIO MAS SALUD EN COMUNIDAD
- II.-

Boleta Número

Fecha Boleta

Valor Bruto Boleta

Valor Cuota según Contrato

: 42

: 31/05/2026

: 715.528

: 1.431.056

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar**

22 HORAS SEMANALES (VALOR MENSUAL MAYO \$ 715.528.-)
VALOR CUOTA N°1 de 2
PERIODO DEL 01/05/2026 AL 31/05/2026
MONTO TOTAL CONTRATO: \$1.431.056
VALOR RESTANTE: \$ 715.528

III.- Funciones Contratadas:

1. Ejecutar el Programa Más Salud en comunidad según sus orientaciones técnicas vigentes a la fecha y en horarios previamente establecidos en conjunto con Jefatura de Promoción, de acuerdo a la disponibilidad de espacios físicos.

2. Implementar estrategias en conjunto con su equipo y el establecimiento para el cumplimiento de metas solicitadas por convenio.

3. Realizar adecuado registro de las intervenciones realizadas, según lo solicitado por referente SSAS y referente comunal en planillas Excel y ficha clínica.

4. Elaborar planes de trabajo que tengan concordancia y pertinencia con los diagnósticos comunitarios vigentes de cada Establecimiento y sus planes de salud.

5. Enviar mensualmente, a través de correo electrónico planillas con avance del programa, registros estadísticos y boleta honorarios a Jefatura de Programa y Coordinación Comunal, en los plazos que correspondan.

6. Asistir de acuerdo a lo solicitado a reuniones de coordinación comunal que sean pertinentes para la adecuada ejecución del Programa.

7. Realizar ingresos y egresos de acuerdo a orientaciones técnicas vigentes.

8. Elaborar en conjunto con el usuario planes de cuidados consensuados.
9. Efectuar intervenciones consensuadas con el usuario de acuerdo a la oferta de prestaciones definidas en el plan de trabajo, que pudiesen ser consejerías, talleres, seguimientos remotos, recomendaciones sociales.
10. Coordinar y participar de reuniones que se realicen con el intersector.
11. Identificar dentro de su territorio los recursos y activos comunitarios.
12. Realizar talleres promocionales con la comunidad en temáticas relacionadas a su profesión de acuerdo a las necesidades pesquisadas y adaptadas al curso de vida (por ejemplo, alimentación saludable y preparaciones comunitarias, etc).
13. Realizar talleres preventivos y de automanejo de acuerdo a la pertinencia de la población a intervenir.
14. Realizar seguimientos a la población egresada luego de 3 meses, para evaluar su vínculo efectivo con activos comunitarios.
15. Realizar consejerías individuales y/o familiares en caso de que sean requerida por los usuarios
16. Favorecer la participación social, la articulación intersectorial y el uso de activos comunitarios.
17. Realizar EMPA en caso de ser requerido para la adecuada ejecución del Programa.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Redacción plan de trabajo anual MSC 2026.
- Revisión de documentos para creación plan de trabajo anual.
- Registro datos planilla Excel programa MSC.
- Reunión coordinación director CESFAM AMANECER y jefes de áreas.
- Reunión coordinación UTP escuela Manuel Recabarren.
- Preparación de formularios de ingreso y encuestas a programa.
- Ingreso de usuarios población adulta al programa.
- Informe mensual SISREC mes de mayo y REM mensual.
- Revisión de datos en RAYEN para ingreso de usuarios al programa.
- Reunión coordinación equipo MSC.
- Coordinación agenda ingresos MSC
- Participación en reunión general orientaciones programáticas MSC.
- Participación en reunión capacitación consejerías MSC.
- Toma de EMPA.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



DILIA MORALES FIERRO

Nombre y Firma Prestador
Servicio


CLAUDIA VILLAGRAN SALAZAR
Jefe (a) Programa
Establecimiento


Jorge Valenzuela

Director del Establecimiento

JORGE VALENZUELA VASQUEZ
16.830.085-9
DIRECTOR
CESFAM AMANECER